

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
**CHOCOLATE ECUATORIANO CA CHOCOLATECA**  
(Expresada en US dólares)

---

**Información General** CHOCOLATE ECUATORIANO CA CHOCOLATECA, fue constituida en la ciudad de Quito, mediante escritura pública del 1978-07-21 Inscrita en el Registro mercantil el 1978-09-04, Resolución N. 7455

Su objeto social es Fabricación, elaboración y distribución de chocolates

**Antecedentes** La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.IC1.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

**Bases de preparación**

***Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF Pymes) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías

**a. Moneda funcional y de presentación.**

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

**b. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.**

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF Pymes. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
**CHOCOLATE ECUATORIANO CA CHOCOLATECA**  
(Expresada en US dólares)

---

<b>Clasificación de Saldos corrientes y no corrientes</b>	<p>En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.</p> <p>La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.</p>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<p>La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.</p>
<b>Segmentos operacionales</b>	<p>Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la Información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por La Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único.</p>
<b>Activos Financieros</b>	<p style="text-align: center;"><b>a. Cuentas y documentos por cobrar.</b></p> <p>Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos o servicios prestados. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.</p> <p>La empresa utiliza el método del interés implícito, cuando la recuperación de estos saldos es a largo plazo.</p> <p style="text-align: center;"><b>b. Inventarios</b></p> <p>Los inventarios están valuados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos terminados. El inventario en tránsito está valuado al costo según factura.</p>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
**CHOCOLATE ECUATORIANO CA CHOCOLATECA**  
(Expresada en US dólares)

---

**Propiedad, Planta  
y Equipo**

- **Costo**

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por (a depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

- **Depreciación acumulada.**

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Edificio y otras construcciones	20 años
Unidades de transporte	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de cómputo	3 años

**Provisiones**

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
**CHOCOLATE ECUATORIANO CA CHOCOLATECA**  
(Expresada en US dólares)

---

<b>Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio</b>	El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.
<b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.
<b>Reconocimiento de los Ingresos de las actividades ordinarias</b>	Los ingresos provenientes de la venta de productos en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.
<b>Reserva Legal</b>	La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social en el caso de las Sociedades Anónimas y del 5% en el caso de las Compañías limitadas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.
<b>Ingresos financieros</b>	Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.
<b>Gastos de operación</b>	Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, gastos de venta, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio
<b>Estado de Flujo de Efectivo</b>	Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
**CHOCOLATE ECUATORIANO CA CHOCOLATECA**  
(Expresada en US dólares)

financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

**A. Efectivos y Equivalentes al Efectivo**

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2015	AÑO 2014
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(1)	30,636.34	1,489.60

(1) Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, correspondes a depósitos en cuentas corrientes y son de libre disponibilidad

**B. Cuentas y Documentos por cobrar**

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE	AÑO 2015	AÑO 2014
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES CORRIENTES	31,416.63	29,771.49

**C. Inventarios**

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE	AÑO 2015	AÑO 2014
INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	9,715.56	12,037.23
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN	8,547.85	7,100.48
INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES	12,418.43	15,107.88
<b>TOTAL</b>	<b>30,681.84</b>	<b>34,245.59</b>

**D. Propiedad, Planta y Equipo**

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2015	AÑO 2014
CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRÁNSITO		205,283.89	160,000.00
MUEBLES Y ENSERES		37,972.63	39,820.63
EQUIPO DE COMPUTACIÓN		3,452.00	4,110.44
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		-	-
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		-	-
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DEL COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	(44,994.99)	(43,485.34)
	DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	(4,399.92)	-

#### E. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE	AÑO 2015	AÑO 2014
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES		
LOCALES	41,225.13	35,977.35

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluye facturas con vencimientos hasta 30 días por compra de inventarios. Los valores por pagar a proveedores fueron ajustados a su valor razonable para lo cual se analizó cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza.

#### F. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de la cuenta a corto plazo fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE	AÑO 2015	AÑO 2014
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		
LOCALES	2,590.30	10,640.71

#### G. OBLIGACIONES CON LOS TRABAJADORES

El movimiento de las Obligaciones con los Trabajadores fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE	AÑO 2015	AÑO 2014
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	39.93	

#### H. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, está constituido por 8.411,00

#### I. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
**CHOCOLATE ECUATORIANO CA CHOCOLATECA**  
 (Expresada en US dólares)

31 DE DICIEMBRE	AÑO 2015	AÑO 2014
RESERVA LEGAL	478.87	478.87

**J. RESERVA FACULTATIVA**

31 DE DICIEMBRE	AÑO 2015	AÑO 2014
RESERVA LEGAL	61,812.45	61,812.45

**K. RESULTADOS ACUMULADOS**

Al 31 de diciembre los resultados acumulados son:

31 DE DICIEMBRE	AÑO 2015	AÑO 2014
RESULTADOS ACUMULADOS		
GANANCIAS ACUMULADAS	70,907.43	49,715.60
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	(50,433.10)	(50,433.10)
RESERVA DE CAPITAL	2,849.19	2,849.19
<b>TOTAL</b>	<b>23,323.52</b>	<b>2,131.69</b>

**L. RESULTADOS NETO DEL EJERCICIO**

Corresponde al resultado obtenido en el ejercicio 2015 ascienden a (7,014.25)

**M. INGRESOS Y GASTOS**

La cuenta de ingresos y gastos correspondientes al 2015 se presenta a continuación:

31 DE DICIEMBRE	AÑO 2015
VENTA DE BIENES	400,655.91
COSTO DE VENTAS	204,486.10
GASTOS	203,184.06
<b>RESULTADO</b>	<b>(7,014.25)</b>

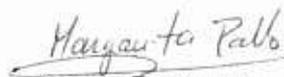
**N. SANCIONES**

**De la Superintendencia de Compañías.-** No se han aplicado sanciones a la Compañía a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

**De otras autoridades administrativas.-** No se han aplicado sanciones a la compañía a sus Directores o Administrativas, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2015

**O. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de Acta de aprobación de Estados Financieros 21 de Abril del 2016 no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

  
Sra. Margarita Pallo

CONTADORA

C.C. 1707183602